

RESUMEN DE LA POLÍTICA DE ELEGIBILIDAD PARA ASISTENCIA FINANCIERA

QUIÉNES PUEDEN PRESENTAR UNA SOLICITUD:

La política de elegibilidad para asistencia financiera brinda un descuento de hasta el 100 % según el ingreso familiar para aquellos que han probado todas las demás opciones de pago, y que además:

- Cuentan con un ingreso familiar menor o igual al 250 % de los Lineamientos Federales de Pobreza del año corriente.
- Han enviado una solicitud completada correctamente para recibir asistencia financiera.

Hay Asesores Financieros disponibles para ayudarlo a llenar la solicitud para recibir asistencia financiera. Además, pueden guiarlo para inscribirse en la cobertura a través del Mercado de Seguros Médicos.

CÓMO PRESENTAR UNA SOLICITUD:

- En persona en cualquier instalación de Pine Rest Christian Mental Health Services (Pine Rest), incluido el campus principal, que se encuentra en:

Pine Rest Christian Mental Health Services
300 68th Street SE
Grand Rapids, MI 49548
- Al postularse en MyChart.
- Al llamar a Cuentas de Pacientes de Pine Rest:

1-616-455-5019
- Al visitar la oficina de información o de admisiones en cualquier ubicación de Pine Rest.

- Al ingresar a: [pinerest.org/financial assistance](http://pinerest.org/financial-assistance)
- Al enviar un correo electrónico a un Asesor Financiero al:
patientaccounts@pinerest.org

PARA OBTENER COPIAS DE LA POLÍTICA Y LA SOLICITUD DE FORMA GRATUITA:

- Utilice los contactos mencionados anteriormente.
- Se entregarán copias en otros idiomas a pedido.

A las personas que califican no se les cobrará por la atención médicamente necesaria o de emergencia y no se les facturará por un monto superior a los que generalmente facturamos por la atención de emergencia y otra médicamente necesaria.